



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2022-009

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Farmacia en nota F.N° 003-2022 de 03.01.2022, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, oportunidad en la que resultó electo el profesor Sr. Cristian Alberto Agurto Muñoz; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2020-062 de 30.04.2020 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, perteneciente a la Facultad de Farmacia, al Sr. **CRISTIAN ALBERTO AGURTO MUÑOZ**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 09 de enero de 2022
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 10 de enero de 2022.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

